

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las diez horas del día veintisiete de enero de dos mil catorce, encontrándose en audiencia pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada ELDA FLORES LEÓN, Presidenta de la Sala, Licenciada MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ Integrante y Ponente en el presente asunto, Dr. RUBÉN JASSO DÍAZ, Integrante; con fundamento en el artículo 417 del Código de Procedimientos Penales, se resolvió en definitiva el recurso de CASACIÓN interpuesto por el Sentenciado, cuyos datos son los siguientes.-----

9/2014-1ª-O	JO/86/2013	NICOLAS	TÉLLEZ	MORALES
(1)		SECUESTRO AGRAVADO		
		CONFIRMA		

DEL ESTADO OR MORELOS

MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA PRIMERA SALA

LIC. ELDA FLORES LEÓN

SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ADVERSARIAL MAGISTRADA INTEGRANTE

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ

MAGISTRADO INTEGRANTE

Dr. RUBÉN JASSO DÍAZ